

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 22 de julio de 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2022-038**, llevado a cabo para la **contratación de servicio de team building para actividad de integración de la sub- administración de tecnología de la información y comunicación del Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 07 de octubre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CS-BS-2022-038** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Empresas invitadas	Respuestas
1	Michael Isabel Feliz	Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió 1 propuestas de:

1. Michael Isabel Feliz

CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de octubre de 2022, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Nombre del Proceso	Contratación de servicio de team building para actividad de integración de la sub-administración de tecnología de la información y comunicación del Registro Inmobiliario.		
Referencia del Proceso	RI-CS-BS-2022-038		
Fecha de Evaluación	12/10/2022		
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Michael Isabel Feliz	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		No aplica	Persona física
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de octubre de 2022 se preparó el análisis de ofertas técnicas del proceso de compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-038**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Nombre del Proceso:		Contratación de servicio de team building para actividad de integración de la sub-administración de tecnología de la información y comunicación del Registro Inmobiliario.	
Referencia del Proceso:		RI-CS-BS-2022-038	
Fecha de Evaluación:		12/10/2022	
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Evaluación	Comentario
Servicio de Team building •Facilitador certificado(a) con experiencia de liderazgo de alto nivel, entrenada(o) en trabajo en equipo, comunicación efectiva e inteligencia emocional. • Personal de apoyo que acompañe al equipo durante las dinámicas indicada por el facilitador. • Logística y coordinación del entrenamiento en equipo. • Informe de hallazgo de las participaciones del equipo. • Fotos digitales. • Herramienta de Gamificación. • Materiales gastables que sean utilizados en las actividades realizadas por el facilitador.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	Michel Isabel Feliz
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que **Michael Isabel Feliz**, cumplen con lo requerido en las especificaciones técnica del proceso de Compra Simple. **RI-CS-BS-2022-038**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de octubre de 2022, se preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Nombre del Proceso		Contratación de servicio de team building para actividad de integración de la sub-administración de tecnología de la información y comunicación del Registro Inmobiliario.		
Referencia del Proceso		RI-CS-BS-2022-038		
Fecha de Evaluación		12/10/2022		
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Michael Isabel Feliz	
Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Servicio de Team building •Facilitador certificado(a) con experiencia de liderazgo de alto nivel, entrenada(o) en trabajo en equipo, comunicación efectiva e inteligencia emocional. • Personal de apoyo que acompañe al equipo durante las dinámicas indicada por el facilitador. • Logística y coordinación del entrenamiento en equipo. • Informe de hallazgo de las participaciones del equipo. • Fotos digitales. • Herramienta de Gamificación. • Materiales gastables que sean utilizados en las actividades realizadas por el facilitador	RDS 120,000.00	RDS 120,000.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	\$120,000.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				

-----No hay nada debajo de esta línea-----

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Gestión Humana del Registro Inmobiliario Núm. GGH-209-2022, de fecha 04 de octubre del 2022.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 05 de octubre del 2022.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CS-BS-2022-038**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-038**, llevado a cabo para la **contratación de servicio de team building para actividad de integración de la sub-administración de tecnología de la información y comunicación del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Michael Isabel Feliz	00113919559	1	RD\$120,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-